

Municipio de Tepetzotlan, 05

A) NOTAS DE DESGLOSE

Periodo del 1 al 30 de Septiembre del 2020

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalente.**

**Efectivo \$432,107.87** Corresponde al efectivo depositado por los contribuyentes por concepto del impuesto predial principalmente, así como agua y varios los cuales corresponden a ingresos del último día del mes, mismos que serán depositados los cinco primeros días del mes siguiente, situación que ha generado el saldo antes mencionado.

**Bancos \$55,621,013.76-** Recurso por Ingresos propios (agua, predio y varios), participaciones federales y estatales, así como inversiones de disposición inmediata (a la vista) aplicando la normatividad.

**Inversiones Temporales.** Estas inversiones ascienden a la cantidad \$457,568,729.95, por concepto de ingresos propios y participaciones no etiquetadas, mismo que fueron retirados de la cuenta de bancos pasando a inversiones temporales menores a 3 meses.

**Inversiones Financieras de Corto Plazo.** - El saldo de esta cuenta asciende al cierre del presente mes a la cantidad de \$15,905,248.62 el cual corresponde a la aportación del fondo de ahorro firmado con el Gobierno del Estado de México para cumplir con los compromisos financieros del fin de año tales como aguinaldo, prima vacacional y proveedores.

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir.**

Ver Anexo 1, Donde se relacionan los montos de los deudores diverso, anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo, así como anticipo a contratistas, por obras ejecutadas.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo**

**Inventarios \$123,919.91** Son materiales diversos para agua potable y materiales de construcción que se encuentran para su disposición en el almacén municipal.

**Inversiones Financieras**

Al cierre del presente mes se cuenta con inversiones a corto plazo y temporales por un importe de \$473,473,978.6 mismas que se mencionaron con anterioridad

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Terrenos	\$	158,625,876.50	
Edificios no Habitacionales.	\$	367,483,156.39	\$ 526,109,032.89

De acuerdo a la circular No 2, del pasado 20 de noviembre del 2015, emitida por el Contador General Gubernamental, de la Secretaría de Finanzas. El Municipio de Tepetzotlan, realizó las actualizaciones correspondientes a la depreciación de los bienes muebles de la cuenta 1241, 1243, 1244 vehículos de seguridad pública y atención de urgencias 1244 y vehículos 1245, 1246 y 1247, misma que asciende a la cantidad acumulada de \$65,992,340.49, ya que hubo una disminución por bajas por donación que afectaron la cuenta 1244 vehículos (ambulancias) y de transporte por un importe de \$2,907,163.35

**Ver Anexo 2,** Integración de Inventarios de Bienes Muebles por la cantidad de \$129,391,566.09, aclarando que existieron adquisiciones totales por un importe de \$405,304.38, los cuales se integran de la siguiente manera: en la cuenta 1241 por un importe de \$16,632.60, por la adquisición de una impresora de comunicacisocal y un proyector para el área de cultura y bienestar social, en cuenta 1246 por un importe de \$169,360.00 por la adquisición de equipo hidráulico para la Dirección de Agua Potable, en la cuenta 1245 equipo de defensa y seguridad por un importe de \$219,311.00 por la adquisición de armamento haciendo la aclaración que por el procedimiento de la SEDENA a la fecha no se cuenta con la factura que ampara dicha adquisición, así mismo no se han recibido las armas, motivo por el cual solo se ha realizado el registro contable; en este mes se realizaron bajas por donación al DIF Municipal de Tepetzotlan, por un importe de \$3,883,637.32 afectado la cuenta 1244.

Mobiliario y Equipo de Administración	(1241)	\$	8,750,356.56
mobiliario y equipo educacional y Recreativo	(1242)	\$	237,336.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	(1243)	\$	112,545.60
Vehículos y Equipo de Transporte	(1244)	\$	80,247,850.55
Equipo de Defensa y Seguridad	(1245)	\$	3,859,137.14
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	(1246)	\$	35,769,040.24
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valisos	(1247)	\$	415,300.00
Otros Bienes Muebles no aplica (1249) en el Estado de México (Manual Único de Contabilidad)		\$	- \$ 129,391,566.09

**Ver anexo 3, Integración de Inventarios de Bienes Inmuebles.** Se hace la aclaración que dicha cedula se encuentra integrada en su información en un 100% sobre importes absolutos y relativos, asimismo se sigue realizando la depreciación de los bienes inmuebles, misma que asciende a la cantidad acumulada de \$16,567,011.68 de la cuenta 1233, como se muestra en el anexo 3 de las presentes notas financieras, cumpliendo de esta manera con lo que nos marca la ley.

**Estimaciones y Deterioros**

Para los efectos de los Derechos por cobrar, no se aplica ninguna política para determinar estimaciones por deterioros en cuentas incobrables.

**Otros Activos**

No se cuentan con otros activos.

**PASIVO**

Ver anexo 4, Relacion de cuentas por pagar a corto y largo plazo por antigüedad de saldos a menos de 90 días, menos de 180 y mas de 365 días

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

Total de Ingresos de gestión en el mes de Septiembre del 2020 ascendió a la cantidad de \$22,028,350.71 de los cuales \$3,442,879.30 corresponden a Impuestos; \$7,763,566.20 a Derechos y \$1,645,441.21 por productos que junto a \$9,176,464.00 de aprovechamientos, son los rubros que integran los ingresos de gestión del mes.

**Gasto y otras perdidas**

En relacion a las cuentas con mayor movimiento en Gastos y Otras Perdidas. Servicios Personales, representa un erogación de \$14,021,042.24 del cual el sueldo base constituye el rubro mas representativo del gasto, en cuanto a los Materiales y Suministros se aplicaron \$3,297,318.80 donde destaca la adquisicion combustibles y lubricantes, asi como el vestuario y uniformes principalmente . En cuanto a los Servicios Generales estos ascienden a \$4,965,575.22 y destacan los pagos de energia electrica, agua,servicios profesionales.

**Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valisos**

**III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA**

El Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio al mes de Septiembre del 2020 asciende a \$1,227,726,264.64 que en relacion al saldo del mes de Agosto del 2020, mismo que fue de \$1,212,658,986.15 cuenta con un ahorro de \$15,064,278.49

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	<i>agosto</i>	<i>septiembre</i>	Variación
Efectivo, Bancos y Tesoreria	\$ 44,545,762.72	\$ 56,053,121.63	\$ 11,507,358.91
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 457,026,345.79	\$ 457,568,729.95	\$ 542,384.16
Fondos de Afectación Especifica	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total de efectivo y Equivalente</b>	<b>\$ 501,572,108.51</b>	<b>\$ 513,621,851.58</b>	<b>\$ 12,049,743.07</b>

	<i>septiembre</i>	<i>agosto</i>	
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>\$ 16,040,752.45</b>	<b>\$ 316,848,541.66</b>	<b>\$ 332,889,294.11</b>

Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo

Depreciación en la cuenta 1244 existe una variación debido a que se tienen 2 clasificaciones uno para vehículos y otro para o vehículos de seguridad pública y de urgencias (patrullas y ambulancias), los primeros con un porcentaje de depreciación del 10% anual y el 20% anual para los segundos.

Amortización

Incrementos en las provisiones

Incrementos en inversiones producido por revaluación

Ganancia/pérdida en venta de propiedades, planta y equipo

Incrementos en cuenta por cobrar

Partidas Extraordinarias

<b>Ahorro/Desahorro del periodo</b>	<b>\$ 16,040,752.45</b>	<b>\$ 316,848,541.66</b>	<b>\$ 332,889,294.11</b>
-------------------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------

**CONTABLES**

Ver anexos.

**ATENTAMENTE.**

**L.C. JOSE ISMAEL CASTILLO GOMEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Municipio de Tepetzotlan 005

**B) NOTAS DE MEMORIA ( CUENTAS DE ORDEN )**  
**Periodo del 1 al 30 de Septiembre de 2020**

**NOTAS DE MEMORIA ( CUENTAS DE ORDEN )**

**CUENTAS DE ORDENES CONTABLES Y PRESUPUESTALES**

**Contables:**

Valores
Emision de Obligaciones
Avales y Garantias
Juicios
Contratos por Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes en concesión y en comodato

**Presupuestarias:**

*Cuentas de Ingresos*

	<i>mes anterior</i>	<i>mes actual</i>
8110 LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 680,030,583.95	\$ 680,030,583.95
8120 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-\$ 61,856,936.20	-\$ 107,198,481.24
8130 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
8140 LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ -	\$ -
8150 LEY DE INGRESOS RECAUDADA, CUMPLIO CON LAS ESPECTATIVAS PREVISTAS PARA ESTE MES	\$ 741,887,520.15	\$ 787,229,065.19

*Cuentas de Egresos*

8210 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
8211 Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	\$ 368,427,066.86	\$ 368,427,066.86
8212 Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A y	\$ 87,955,476.10	\$ 87,955,476.10
8214 Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	\$ 16,051,969.50	\$ 16,051,969.50
8215 Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	\$ 185,170,451.12	\$ 185,170,451.12
8216 Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 22,425,620.37	\$ 22,425,620.37
8220 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		
8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	\$ 188,566,468.37	\$ 166,304,532.11
8222 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A	\$ 22,055,586.78	\$ 17,245,059.57
8224 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	\$ 9,481,912.20	\$ 8,894,460.34
8225 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	\$ 182,671,833.81	\$ 182,489,798.84
8226 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 7,771,852.40	\$ 7,366,548.02
8230 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
8240 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		
8241 Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	\$ 2,823,470.01	\$ 2,801,470.01

8242 Presupuesto de Egresos Comprometido de Transferencias, asignaciones		
8245 Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversion Publica		
8246 Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles Inmuebles	\$ 4,472,066.00	\$ 4,472,066.00
8250 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		
8251 Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	\$ 1,520,646.76	\$ 1,507,096.95
8252 Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 46,333.50	\$ 1,250.00
8254 Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, Comisiones y Otros	\$ -	\$ -
8255 Presupuesto de Egresos Devengados de Inversion pública	\$ -	\$ -
8256 Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles	\$ -	\$ -
8270 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		
8271 Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	\$ 175,516,481.72	\$ 197,813,967.79
8272 Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Sub	\$ 65,853,555.82	\$ 70,709,166.53
8274 Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos	\$ 6,570,057.30	\$ 7,157,509.16
8275 Presupuesto de Egresos Pagado de Inversion publica	\$ 2,498,617.31	\$ 2,680,652.28
8276 Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intang	\$ 10,181,701.97	\$ 10,587,006.35
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>\$ 2,720,122,335.80</b>	<b>\$ 2,720,122,335.80</b>

**L.C. JOSE ISMAEL CASTILLO GOMEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*

Municipio de Tepetzotlan 005

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Periodo del 1 al 30 de Septiembre de 2020

**NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

La Información Financiera muestra la situación económica del Ente Municipal, la cual debe ser oportuna y confiable que sea útil para la toma de decisiones que satisfagan las necesidades de la habitantes de municipio especialmente en los servicios básicos tales como agua potable, limpia y recolección de basura, alumbrado, pavimentación de calles, electrificaciones, drenajes, espacios educativos y de salud, así como la seguridad de los habitantes del mismo.

**2. Panorama Económico y Financiero**

El Municipio de Tepetzotlán tiene como fin primordial el proporcionar servicios a los habitantes del mismo satisfaciéndolos en cuanto a la dotación adecuada de agua potable, limpia y recolección oportuna de basura, pavimentación de calles, adecuados espacios educativos y de salud, apoyar a los ciudadanos en situación de pobreza extrema con programas que les ayuden a sobrellevar esta situación mediante la realización de gestiones ante los entes federales y estatales para allegarse de recursos .

**3. Autorización e Historia**

Fecha de creación del ente.-27 de noviembre de 1814 erección del Municipio de Tepetzotlan

Principales cambios en su estructura.- Esta administración modificó su estructura reduciendo drásticamente las direcciones, jefatura y coordinaciones eficientando de esta manera el funcionamiento de la administración.

#### **4. Organización y Objeto Social**

**Objeto Social.**- Satisfacer las demandas sociales de los habitantes, proporcionandoles bienestar, desarrollo cultural, social y material, así como la protección de la salud y la seguridad

**Principal Actividad.**- Proporcionar servicios públicos a los habitantes del territorio municipal, satisfaciendo las necesidades básicas, calles limpias y transitables, recolección de basura, suficientes espacios públicos, plazas limpias e iluminadas, agua potable, drenaje, energía eléctrica, entre otras.

**Ejercicio Fiscal.**- 1o de enero al 31 de diciembre de 2020

**Regimen Jurídico.**- El Municipio de Tepetzotlán será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal, diez regidores y un síndico. Lo anterior fundamentado en el Título Quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115.

**Consideraciones fiscales del ente,** revele el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Retenciones y entero de Impuesto sobre la renta, así mismo de Cuotas de ISSEMYM.

**Estructura organizacional básica.** Presidente Municipal, un Síndico y Diez Regidores

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.** Se tiene firmado un Fideicomiso con Ivex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. en su calidad de Fideicomisario y el Ayuntamiento de Tepetzotlan en calidad de Fideicomitente.

#### **Bases de Preparación de los Estados Financieros.-**

Para la elaboración de los Estados Financieros, el Municipio de Tepetzotlán, aplica las normas emitidas y establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo, además de aplicar las normas emitidas por la CONAC, se aplican las Normas de Información Financiera, con la finalidad de regular la información contenida en los estados financieros y sus notas. Lo anterior con el fin de valorar y revalorar los diferentes rubros de la información financiera

Es importante el cuidado de la aplicación de los postulados básicos, como son; Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Financiera, Consolidación de la Información Financiera, Devengó contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

#### **Políticas de Contabilidad Significativas**

Gracias a la nueva implementación del sistema contable, por parte del Órgano Superior de Fiscalización, el Municipio de Tepetzotlán, deberá aplicar nuevos métodos de evaluación de acuerdo a las normas de información financiera, para que sus tomas de decisiones sean más acertadas.

Como parte de este nuevo método, es importante que aun cuando el Municipio de Tepetzotlan no realiza transformación con materiales, será importante adecuar un método de valuación de inventarios.

Es importante aclarar, que las cuentas que se afectan en activos circulantes como son, deudores diversos, anticipos a proveedores principalmente, tienen un rotación rápida en la recuperación de las mismas. Sin embargo no está por demás la determinación de provisiones y reservas para cuentas incobrables.

Es evidente que tras de un cambio en el sistema, la oportunidad de corregir y presentar información más veraz y oportuna, requiere de sanar los distintos rubros de los estados financieros. Por lo que es importante mantener una constante en la depuración de cuentas y su reclasificación de las mismas cuando las normas así lo indiquen.

#### **Reporte Analítico de Activo**

Debido a que el Municipio de Tepetzotlán, por disposición de Ley a partir de diciembre del 2015 se inicia la actualización y aplicación de depreciaciones en sus activos fijos, mismos que se reflejan en la cédula o papel de trabajo que permite analizar la vida útil, el porcentaje de depreciación, los posibles cambios de valuación de los activos fijos. Por otra parte hacemos la aclaración que la información financiera que proporciona el ayuntamiento no tiene por el momento, litigios, títulos de inversión entregados en garantía, inversiones financieras, etc., que puedan afectar el control y manejo del rubro del activo.

#### **Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.**

Se tiene firmado un Fideicomiso con Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple en su calidad de Fideicomisario y el Municipio de Tepetzotlan en calidad de Fideicomitente.

#### **Reporte de la Recaudación.**

Actualmente el Municipio de Tepetzotlán, se encuentra adherido al Convenio con el Gobierno de Estado de México, para que en su nombre realice el cobro del impuesto predial, haciendo mención que ya se cuenta con el mismo debidamente firmado una vez corregida la observación de la vigencia la cual excedía el periodo constitucional de la Administración Municipal necesitándose la autorización de la legislatura para ello.

#### **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

En el pasado mes de Diciembre 2014, se adquirió crédito bancario por la cantidad de \$ 51'894,372.60 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. TIIE más 1 punto porcentual. Amortizable a 180 meses. Así mismo en el mes de Agosto del 2015, se adquirió la segunda dispersión por parte del citado banco por la cantidad de \$ 24'984,022.73 con un tasa de TIIE más 1 punto porcentual. Cabe hacer mención que en el mes de enero del 2019 se registró la amortización al capital por un importe de \$2,925,895.56 del FEFOM ESPECIAL 2018

**Calificaciones Otorgadas.**

HR Rinting de México, S.A. de C.V., y Fitch Ratings tiene actualmente calificado al Municipio de Tepetzotlan con una calificación de AA(E) con esto el municipio mantuvo una perspectiva estable, cabe hacer mencion que al municipio lo evaluan estas dos calificadoras las cuales nos dan la misma calificacion.

**Proceso de Mejora.****Información por Segmentados**

Con frecuencia, se requiere de proporcionar información relacionada a los estados financieros, por lo que es necesario entregarla de forma segmentada, ejemplo los avances de obra pública. En algunos casos, la integración de la deuda publica a corto y largo plazo.

**Eventos Posteriores al Cierre**

No se tiene ningun evento extrordinarios que amerite la aplicación de reconocerlo como un Evento Posterior al cierre del mes de Septiembre de 2020.

**Partes Relacionadas**

No se tienen partes relacionada

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

A la entrega del infome mensual, toda la información financiera se firma por cada uno de los responsables de elaborarla, así como el represante legal de la entidad, en este caso C. Presidente Municipal.

**ATENTAMENTE.**

**L.C. JOSE ISMAEL CASTILLO GOMEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*